

# Senama Maule conmemora el mes del buen trato a las personas mayores con la campaña #buentratottratohecho en Colbún

En el marco del Día Mundial de la Toma de conciencia contra el abuso, maltrato y abandono en la vejez, que se conmemora el día 15 de junio de cada año, el Servicio Nacional del Adulto Mayor del Maule, dio a conocer la campaña "Buen Trato, Trato Hecho" que busca crear conciencia y promover en la población sobre la importancia del respeto de los derechos de las personas mayores.

La ceremonia fue encabezada por el coordinador regional de SENAMA Maule, Ignacio Salas Sandoval y el alcalde de Colbún, Pedro Pablo Muñoz, quienes acompañaron a los dirigentes de organizaciones de personas mayores, jóvenes, niños y niñas, que invitaron a la comunidad a

sumarse a este compromiso.

El envejecimiento de la población chilena es una realidad que nos plantea retos y desafíos para abordar como tema país los casos de abuso, maltrato y abandono de las personas mayores, desde una perspectiva de derechos.

El coordinador regional de SENAMA, Ignacio Salas Sandoval comentó "ha sido una instancia de reflexión y oportunidad de conmemorar la importancia de los derechos fundamentales de las personas mayores en la región del Maule, hemos podido compartir con las diversas agrupaciones de personas mayores de Colbún, queremos avanzar hacia un envejecimiento digno, activo y saludable, donde la sociedad respete los derechos de las personas

mayores, es un compromiso del Gobierno del Presidente Gabriel Boric. Por eso, estamos impulsando la campaña #BuenTrato, TratoHecho, además queremos reflejar esta campaña en un concurso regional de fotografía, por eso invitamos a toda la sociedad a enviar sus fotografías, para reflejar en ellas el buen trato de las personas mayores maulinas, porque debemos brindar espacios de participación y de inclusión a las personas mayores, reconociendo su experiencia y aporte, fomentando las relaciones intergeneracionales."

El Servicio Nacional del Adulto Mayor busca promover y contribuir a un envejecimiento dig-

no, activo y saludable mediante la implementación de políticas, programas y la articulación intersectorial, que permitan fomentar la autonomía, independencia y participación de las personas mayores, contemplando la diversidad de experiencias en torno al envejecimiento y promoviendo la equidad de derechos en hombres y mujeres mayores.

## CONCURSO FOTOGRAFICO REGIONAL

La fotografía debe adjuntarse y enviarse al correo electrónico: [concursofotograficomaule@gmail.com](mailto:concursofotograficomaule@gmail.com), indicando el nombre y apellido del participante en el asunto.

**PLAZO DE ENTREGA:** El plazo de envío de los archivos será hasta el 22 de julio del 2024.

La fotografía debe incluir una imagen positiva de la vejez, un encuentro intergeneracional, o una buena práctica de acompañamiento y convivencia en tiempos de pandemia con adultos mayores.

a) Una fotografía digital, en formato JPG, con un tamaño máximo de 8 MP.

b) La fotografía debe ser original e inédita, en blanco y negro o a color.

c) Información de identificación del participante, con los siguientes datos:

1. Nombre
2. R.U.T.
3. Comuna
4. Teléfono de contacto
5. Título de la fotografía